

Guayaquil, Marzo 30 del 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

DUDCOMZA S.A

De mis consideraciones;

El día de hoy se procedió a tratar tres puntos importantes de la compañía, para lo cual se ha convocado una junta extraordinaria de accionista, y se ha nombrado a la Sra. Johanna Mendoza Mendoza, como secretaria de dicha Junta.

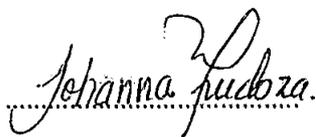
Los tres puntos a tratar son los siguientes:

- a) Aprobación de la consultoría de la elaboración de las Normas NIFFS del Balance General del año 2012 y sus respectivas conciliaciones.
- b) Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012, con las nuevas normas, y
- c) Aprobación del Balance General del año 2012 con las nuevas normas.

Según acuerdo por parte de todos los accionistas, la Junta ha aprobado los tres puntos anteriormente mencionados.

Doy Fé de lo acordado por la Junta de accionista tratada el día de hoy.

De Uds.



Sra. Johanna Mendoza M.

Secretaria.